



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

2005

Al Patronato de la FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA

INTRODUCCIÓN

1. La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con el auditor de cuentas ANTONIO AYUSO MARQUEZ., en uso de las competencias que le atribuye el artículo 5 de la Ley de 9/99 (BORM N° 301-S6, de 31 de diciembre de 1999), ha realizado el presente informe de auditoria de cuentas.
2. Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Director de la FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA el día 31 de marzo de 2006 y fueron puestas a disposición de esta Intervención General el día 19 de Julio de 2006.



Con fecha 25 de Julio de 2006 se emitió informe provisional que fue recibido por la entidad el 27 de Julio para que efectuara alegaciones. Con fecha 31 de Julio de 2006 la entidad presentó escrito de alegaciones al cual se da respuesta en el apartado contestación a las alegaciones.

3. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

4. El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.
5. Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
6. De acuerdo con la legislación vigente, se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2005. Con fecha 11 de Julio de 2005 esta Intervención General emitió un informe de auditoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión favorable.



7. En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría

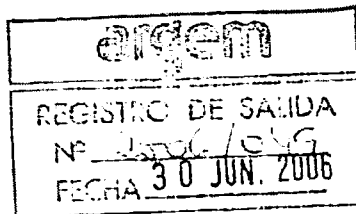
OPINIÓN

8. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Agencia Regional de Gestión de la Energía de Murcia al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

ANTONIO AYUSO MARQUEZ
NUMERO DEL R.O.A.C. 14246

Murcia, 11 de Septiembre de 2006



INTERVENCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

D. Francisco Ayala Schraemli como Director – Gerente de la FUNDACIÓN Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia, con domicilio social en polígono Industrial Oeste. Avda. del Descubrimiento parcela 15 (C.P: 30820) ALCANTARILLA, con C.I.F.: G-73142804, clasificada como de carácter de investigación, constituida por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, conforme a la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General en fecha 27 de julio de 2001, e inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el número MUR-1-25, en fecha 05 de octubre de 2001

REGISTRO DE LA CLASIFICACIÓN
ECONOMÍA Y HACIENDA

E: 001/05-2006002001-EE
15/07/2006 09:54:35

EXPONE

Que dando cumplimiento a lo legalmente establecido en el Capítulo II, Artículo 5.3 de la Ley 9/1999, de 27 de diciembre, de Medidas Tributarias y de Modificación de Diversas Leyes Regionales en materia de Tasas, Puertos, Educación, Juego y Apuestas, Construcción y Explotación de Infraestructuras, se presenta la siguiente documentación:

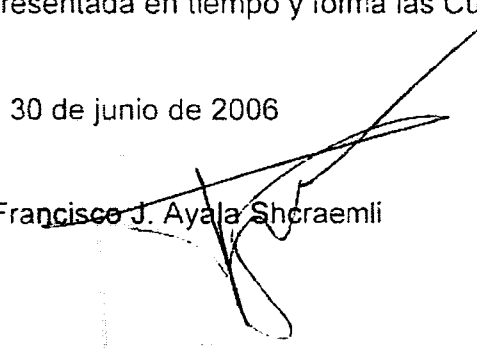
- Memoria de actividades fundacionales y de la gestión económica 2005
- Cuenta de resultados 2005
- Balance de situación 2005
- Liquidación del presupuesto 2005
- Inventario
- Fichas de amortizaciones a 31.12.2005

SOLICITA

Que se sirva admitir este escrito junto con los documentos que se acompañan, y tener por presentada en tiempo y forma las Cuentas Anuales del año 2005.

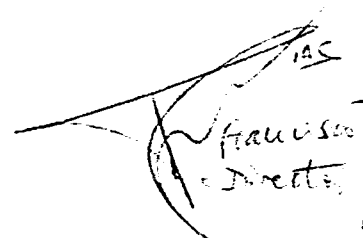
En Murcia, a 30 de junio de 2006

Fdo: Francisco J. Ayala Schraemli



FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL DE GESTION DE LA ENERGIA DE MURCIA

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2005

 IAS
Francisco Agala
Directo. Agala

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2005**1º. DENOMINACIÓN DE LA FUNDACIÓN.**

Con la denominación de Fundación Agencia Regional de Gestión de la Energía de Murcia, se constituye una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general propios de la institución.

2º. DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL DE LA FUNDACIÓN.

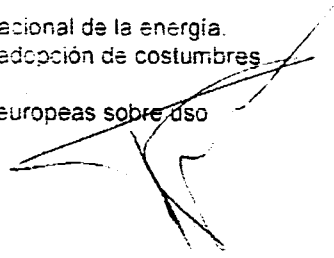
El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en la Avenida del Descubrimiento s/n, parcela 15 del Polígono Industrial Oeste, de Alcantarilla (Murcia), donde se dispone de locales para realización de las actividades

El domicilio a efectos de notificaciones es c/ Pintor Manuel Avelaneda (antigua Montijo), nº 1-1º izda 30.001, Murcia, donde se ubican las oficinas de trabajo.

La Fundación desarrollará sus actividades principalmente en el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3º. FINES DE LA FUNDACIÓN.

Los fines de la Fundación son los siguientes:

- a) Mejorar el uso racional de la energía:
 - En edificios y locales, tanto de uso familiar como público (viviendas particulares y oficinas públicas)
 - En la red energética pública (alumbrado público)
 - En las industrias.
 - En las explotaciones agrarias.
 - b) Formar a los usuarios sobre el uso racional de la energía.
 - c) Difundir las ventajas y ayudar a la implantación de instalaciones de energía renovable, especialmente eólica y solar.
 - d) Llevar a cabo actividades y campañas de información y difusión de buenas prácticas de ahorro energético.
 - e) Intercambiar experiencias de uso racional de la energía a nivel internacional, nacional, regional y local.
 - f) Limitar las emisiones de CO₂ y proteger el medio ambiente mediante el uso racional de la energía.
 - g) Contribuir a la mejora del medio ambiente mediante el uso de energías o la adopción de costumbres no contaminantes.
 - h) Difundir mediante todo tipo de publicaciones las disposiciones nacionales y europeas sobre uso racional de la energía.
- 

4º FUNCIONES DE LA FUNDACIÓN.

Para el cumplimiento de los fines señalados anteriormente, la Fundación desarrollará las siguientes funciones:

- a) Emitir criterios o propuestas para la determinación de la política del Gobierno Regional en el ámbito de la gestión de la energía.
- b) Colaborar en la ejecución de los planes y programas que el Gobierno Regional apruebe en materia de gestión de la energía
- c) Gestionar los fondos que se pongan a su disposición.
- d) Realizar el seguimiento, control y evaluación de los planes y programas de gestión de la energía
- e) Estudiar la coordinación y adecuación, mediante la formulación de propuestas, de la oferta energética a las necesidades territoriales y sectoriales.
- f) Diseñar los contenidos de las acciones formativas y de divulgación en gestión de la energía.
- g) Proponer la dotación de infraestructuras energéticas a la vista de las carencias que se detecten.
- h) Suscribir convenios con las Administraciones Públicas para el cumplimiento de sus fines

5º BENEFICIARIOS.

El destinatario básico de los beneficios de la Fundación es la sociedad murciana en su conjunto

La determinación de los beneficiarios específicos de cada actuación, en su caso se efectuará, en su caso, por el Patronato siguiendo criterios de imparcialidad y no discriminación.

6º. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad a fecha de cierre de ejercicio, aplicando las disposiciones legales en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990 de 20 de diciembre.

De acuerdo con la legislación aplicable se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior

No existe causa alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

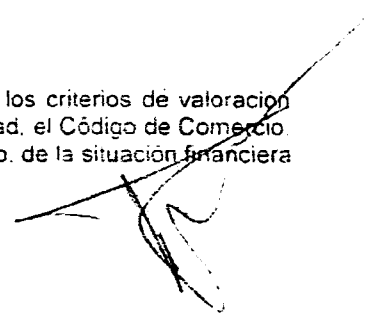
7º. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La Fundación ha obtenido un excedente negativo de 14.251,16 euros en el ejercicio 2005

8º. NORMAS DE VALORACION.

Las cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables y los criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.643/90 de aprobación del Plan General de Contabilidad, el Código de Comercio, y las disposiciones complementarias con el fin de obtener la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son



a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento recogen los gastos incurridos en

La constitución de la Sociedad
Los gastos de primer establecimiento.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyen.

Se amortizan de forma sistemática en un plazo no superior a cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción

Se incluyen en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa, siempre que este prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización se calcula de forma lineal para un periodo de vida útil de tres años.

Para los activos nuevos adquiridos entre el 1/01/2003 y el 31/12/2004 se incrementan en un 10% los coeficientes de amortización lineales máximos establecidos en las tablas oficiales (R.D Ley 2/2003)

c) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o coste de producción.

La dotación anual para amortización se calcula mediante el método lineal considerando la vida útil de los activos, que equivalen a los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Elementos	Coeficientes
Instalaciones	entre el 2% y el 15%
Mobiliario	entre el 2% y el 12%
Equipos proceso de información	entre el 12.5% y el 25%

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material en la medida que supongan un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil siguiendo la norma de valoración 3ª letra F, se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Para los activos nuevos adquiridos entre el 1/01/2003 y el 31/12/2004 se incrementan en un 10% los coeficientes de amortización lineales máximos establecidos en las tablas oficiales (RD Ley 2/2003)

d) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 o 5, sean de renta fija o variable, se valoran en general por su precio de adquisición a la suscripción o compra, incluidos los gastos inherentes de la misma, no incluyendo el importe de los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos.

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición o el de mercado, si éste fuera inferior a aquél, dotándose las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

Los valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se contabilizan al final del ejercicio por el precio de adquisición, no obstante, cuando el precio de adquisición sea superior al de aplicar criterios valorativos racionales, se dota la correspondiente provisión.

La partida de fianzas y depósitos constituidos registra el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de una obligación o de depósito irregular.

e) Subvenciones

Se consideran como no reintegrables, las subvenciones recibidas si se cumplen las condiciones establecidas en su concesión o, en su caso, no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones de carácter no reintegrable se han contabilizado como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad, al estar afectas a la actividad propia de la Fundación, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

Las subvenciones de capital se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones recibidas para atender gastos de funcionamiento se imputarán a resultados cuando se devenguen los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas para la realización de actividades concretas se imputan a resultados en función de los gastos devengados para la realización de dichas actividades.

f) Existencias

Los importes reseñados en la partida de existencias, corresponden a trabajos iniciados en el ejercicio y que se prevé finalicen en el ejercicio siguiente. La valoración de dichos bienes se ha realizado teniendo en cuenta el grado de avance, los ingresos obtenidos y la aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, incluyendo en su coste el precio de adquisición de los materiales y servicios de terceros, los gastos de personal de esta Asociación afectos de forma directa a estos proyectos.

g) Deudas

Las deudas se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento, contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Política medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio

9º ACTIVO INMOVILIZADO.

Los movimientos producidos durante el ejercicio de las partidas del Activo Inmovilizado presentan el siguiente desglose:

Inmovilizado	Saldo inicial	Adiciones/ Traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
Gastos establecimiento	3 826.35	0.00	1 411.65	2 414.70
Inmaterial	3 898.45	1.794.00	0.00	5 692.45
Material	130 918.19	105.091.87	0.00	236 010.06
Financiero	2 104.00	210.098.00	179.461.52	32.740.48

Amortización acumulada	Saldo inicial	Adiciones/ Traspaso	Bajas/ Traspaso	Saldo final
Inmovilizado inmaterial	2 783.86	1 588.48	0.00	4 372.34
Inmovilizado material	33 540.79	18 195.23	0.00	51 736.02

10º SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones recibidas que aparecen en las distintas partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados es el siguiente:

1ª Subvención para gastos de funcionamiento por importe de 260.000,00 euros, concedida por la Consejería de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta subvención esta vinculada a la actividad propia de la Fundación, recibida durante el ejercicio 2005 y se ha imputado en su totalidad a resultados.

2ª Subvención para equipamientos, estudios y proyectos por importe de 100.000,00 euros, concedida por la Consejería de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta subvención esta vinculada a la actividad propia de la Fundación. El importe destinado a subvencionar gastos de capital ha sido de 2.472,84 euros y a gastos de explotación 97.527,16 euros

A fecha de finalización de ejercicio se ha percibido la totalidad de la subvención. Se ha imputando a resultados la totalidad de la parte correspondiente a gastos de explotación y 636.55 euros provenientes realización del congreso de energías renovables CONEERR2005

La subvención se ha imputado en su totalidad a ingresos en el ejercicio, estando cobrada en su totalidad a fecha de cierre del ejercicio.

3ª Subvención de la Comunidad Económica Europea correspondiente al proyecto ST-ESCOS por importe de 20.243.71 euros. Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

A fecha de finalización del ejercicio esta cobrada en su totalidad.

4ª Subvención de la Fundación Seneca para la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2005, por importe de 5.000,00 euros. Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación

A fecha de finalización del ejercicio esta pendiente de cobro 1.250,00 euros

5ª Donación de "Energías Renovables de la Región de Murcia" por importe de 9.015,00 euros Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

A fecha de finalización del ejercicio esta pendiente de cobro en su totalidad.

6ª Subvención del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Region de Murcia por importe de 1.000,00 euros.- Destinados al proyecto CONEERR05. Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

A fecha de finalización del ejercicio esta pendiente de cobro en su totalidad.

7ª Subvención del Colegio de Arquitectos de la Región de Murcia por importe de 1.000,00 euros - Destinados a la realización del Boletín ARGEM. Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

A fecha de finalización del ejercicio esta pendiente de cobro en su totalidad

8ª Donación de Iberdrola, S.A. por importe de 12.000,00 euros. Destinados al proyecto CONEERR05 Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

A fecha de finalización del ejercicio esta cobrada en su totalidad.

9ª Subvención del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 22.000,00 euros, destinados al proyecto CONEERR2005. Se ha imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y esta vinculada a la actividad propia de la Fundación.

El análisis del movimiento de las partidas del balance relacionadas con las subvenciones es el siguiente

10ª Subvenciones de capital afectas traspasadas al resultado han sido de 20.026,54 euros

11ª Donaciones recibidas por 6.500,00 euros que se han imputado en su totalidad a ingresos del ejercicio y están vinculada a la actividad propia de la Fundación.

	Saldo inicial	Adiciones/ Traspasos	Bajas/ Traspasos	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad propia	87.002,40	100.000,00	117.400,87	69.601,53
Otras subvenciones oficiales afectas a la actividad propia	0,00	263.384,00	260.154,83	3.229,17

Con respecto a las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas, no existen dudas razonables de su futuro cumplimiento en aquellas subvenciones pendientes de justificar a fecha de finalización del ejercicio.

La Fundación ha recibido donaciones dinerarias de empresas e instituciones por un importe total de 22.515,00 euros, dichas donaciones estando vinculadas al cumplimiento de actividades propias de la Fundación y de carácter no dinerario valoradas en 3.384,00 euros.

Las subvenciones correspondientes a ejercicios anteriores y cuyo cobro se ha recibido en el ejercicio 2005 son las siguientes.



1ª Subvención por importe de 45.012,00 euros, correspondiente al Programa Comunitario SAVE

2ª Subvención del Ministerio de Ciencia y Tecnología por importe de 7.000,00, destinada a la realización de un ciclo de jornadas tecnológicas sobre energías renovables en el ejercicio 2004 y cobrada en su totalidad en el ejercicio 2005

11º. FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos experimentados por las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2005 se detallan en el cuadro siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente del ejercicio	Fondos propios
Saldo inicial	30.050,61	0,00	829,67	30.880,28
Aumentos	0,00	829,67	-14.251,16	-13.421,49
Disminuciones	0,00	0,00	829,67	-829,67
Saldo final	30.050,61	829,67	-14.251,16	16.629,12

12º INGRESOS Y GASTOS.

12.1. Información referida a los empleados

Las cargas sociales devengadas en el ejercicio corriente corresponden al gasto por cotización a la Seguridad Social de empleados de la Fundación por importe de 49.954,06 euros y a otros gastos sociales por importe de 704,76 euros.

12.2. Otros gastos de explotación

El epígrafe mencionado de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

Arrendamientos	16.326,99
Reparaciones	2.096,57
Servicios profesionales	4.390,60
Transportes	18,53
Primas de seguros	1.209,79
Publicidad, propaganda, relaciones	1.006,80
Suministros	1.771,51
Otros servicios	13.086,48
	39.907,27

12.3. Ayudas monetarias a otras entidades

La Entidad concedió durante el ejercicio 2005 ayudas por importe de 38.380,00 euros

El desglose de actividades subvencionadas es el siguiente:

Beneficiario	Actividad	Importe
--------------	-----------	---------

Asociación amigos de la Sierra de Columbares	Difusión de las energías renovables	6.000.00
	Premios Congreso Nacional CONEERR2005	10.000.00
AREMUR	Difusión de las energías renovables	9.000.00
Grupo Inquica UPCT	II Premios de Energía "Región de Murcia"	1.500.00
	Becas UPCT	3.480.00
Asociación Acción Solar de la Región de Murcia	Promoción y desarrollo de energías alternativas en el ámbito territorial de la Región de Murcia	8.400.00

12.4. Ingresos

Los ingresos propios de la Entidad incluyen 513.921,81 euros de subvenciones destinadas a actividades incluidas en los fines fundacionales. Las subvenciones están sujetas al cumplimiento de las actividades subvencionadas y su posterior justificación.

El importe de las subvenciones de capital afectas traspasadas al resultado del ejercicio ha ascendido a 20.028,54 euros.

13º INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 49/2002

a) Identificación de rentas exentas y no exentas.

La procedencia de las rentas de la fundación es la siguiente:

La Entidad se financia de forma mayoritaria por subvenciones destinadas a proyectos concretos o destinadas a financiar todas aquellas actividades que incluidas en los fines estatutarios no cuenten con financiación específica o que su coste supere dicha financiación.

Se obtiene también financiación de las donaciones recibidas y destinadas a actividades incluidas en los fines estatutarios.

Durante el ejercicio 2005, también se ha obtenido rentas por la venta de libros así como de determinados cursos, jornadas o seminarios organizados por la Entidad.

Con respecto a los gastos los criterios de imputación utilizados son los siguientes:

Se identifican todos los costes directamente imputables a cada una de las actividades y proyectos de la Entidad.

Se imputan a las actividades y proyectos de la Entidad los costes indirectos en función de los costes directos incurridos.

Identificación	Importe Ingresos	Tipificación Ley 49/2002	Importe Gastos
Subvención CARM	260.000,00	6.1.C	274.251,16
Subvención CARM	97.527,16	6.1.C	97.527,16
Subvención Ministerio Industria, Turismo y Comercio	22.000,00	7.7	22.000,00
Proyecto ST-ESCOS	20.243,71	6.1.C	20.243,71
Convenio con Ayto. de Cartagena	30.172,40	6.1.C	30.172,40
Cuotas de cursos	1.575,00	7.7	1.575,00
Cuotas congreso CONEERR	27.860,00		27.860,00
Ingresos patrocinadores y colaboradores	28.015,00	6.1.A	28.015,00

Donativos y colaboraciones para ejercicio de la actividad	6.500,00	6 1.A	6 500,00
Ingresos por formación y edición de libros	7 475,74	7 9	7.475,74
Explotaciones económicas de escasa relevancia	10.805,34	7.12	10.805,34
Ingresos financieros	1.008,34	6.2	1 008,34
Subvenciones de capital afectas traspasadas al resultado	20.028,54	6 1.C	20.028,54
Ingresos ejercicios anteriores	305,03	7 12	305,03
Totales	533.516,26		547.765,92

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto.

La totalidad de las actividades desarrolladas por la Fundación se encuentran enmarcadas dentro de sus fines estatutarios.

Los proyectos y actividades realizadas en el ejercicio 2005 con su correspondiente desglose de gastos e ingresos es el siguiente:

Actividades	Gastos directos	Gastos generales	Gastos de personal	Amortizaciones	Total gastos	Ingresos
PROYECTO RENAISSANCE	58,46	12,15	69,58	6,30	146,59	146,59
JORNADAS TECNICAS	243,01	50,49	289,65	26,19	609,35	609,34
CONEER 2005	139.932,50	29.076,11	166.790,23	15.080,72	350.879,55	336.619,43
ECOTREN 2005	60,95	12,66	72,65	6,37	152,83	152,83
TERTULIAS DE LA ENERGIA	8.685,44	1.804,72	10.352,47	936,04	21.778,67	21.778,66
WINCEN 5.0	285,03	59,23	339,74	30,72	714,71	714,71
E. SOLAR EDIFICACION	105,24	21,87	125,44	11,34	263,89	263,89
SEMINARIO CALCULO	801,68	166,58	955,55	86,40	2.010,21	2.010,20
CODIGO EDIFICACION	712,57	148,06	849,34	76,79	1.786,76	1.786,76
PRODUCCION FRIO	138,73	28,83	165,36	14,95	347,86	347,86
II PREMIOS ENERGIA	4.218,39	876,53	5.028,04	454,62	10.577,58	10.577,57
PROYECTOS	2.027,18	-21,22	2.416,26	216,47	5.083,14	5.083,14
PRODUCCION FRIO MAQUINAS	52,29	10,87	62,33	5,64	131,12	131,11
PROYECTO ST-ESCOS	9.861,29	2.049,04	41.972,60	1.062,76	54.945,70	54.945,70
JORNADAS ENERGIAS RENOV.	115,80	24,06	138,03	12,48	290,37	290,37
BIOCIEZA	38,55	8,01	45,95	4,15	96,66	96,66
ELMUASA	3.480,00	723,10	4.147,93	375,04	8.726,07	8.726,07
AHORRO ENERGETICO	1.183,20	245,85	1.410,30	127,52	2.966,86	2.966,86
SEMANA DE LA CIENCIA	15.182,96	3.778,18	21.672,88	1.959,60	45.593,62	45.593,62
CURSOS DE VERANO UPCT	1.977,66	410,93	2.357,24	213,14	4.958,97	4.958,96
BOLETIN ARGEM INFORMA	4.508,72	936,85	5.374,09	485,91	11.305,58	11.305,58
AYUDAS/ PREMIOS	38.380,00	-	-	-	38.380,00	38.380,00
	235.049,65	40.865,33	264.635,73	21.195,36	561.746,07	547.485,91

c) Especificación y forma de calculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2ª de la Ley 49/2002

Para el calculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2ª de la Ley 49/2002 así como su aplicación presenta en hoja anexa a esta memoria un modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

La elaboración de dicho modelo se realiza de la siguiente forma

- Se especifican la totalidad de ingresos que figuran en la agrupación B) INGRESOS del HABER de la cuenta de resultados.

- Se especifica el valor correspondiente a los "gastos generales" (los comunes a todas las actividades fundacionales) y los gastos necesarios correlacionados con los ingresos, que no sean funcionalmente aplicables al cumplimiento de fines fundacionales.
- Se especifican los importes correspondientes al sumatorio de los impuestos.
- Se especifican los gastos incurridos directamente en el cumplimiento de los fines fundacionales
- Se halla la diferencia entre los ingresos y los gastos relacionados anteriormente, calculando el importe destinado a dotación fundacional

d) No se ha satisfecho retribución alguna ya sea dineraria o en especie a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno de la Fundación, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

e) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles

f) La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles y por tanto no tiene representantes en dichas sociedades.

g) La Fundación ha suscrito convenios de colaboración con diferentes organismos públicos y empresas privadas con el objetivo de impulsar la utilización de energías renovables y la eficiencia energética, no teniendo carácter empresarial.

h) La Fundación no ha realizado actividades de mecenazgo

i) Los estatutos de la Fundación con respecto al destino de su patrimonio en caso de disolución, será a la realización de fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación.

15º DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

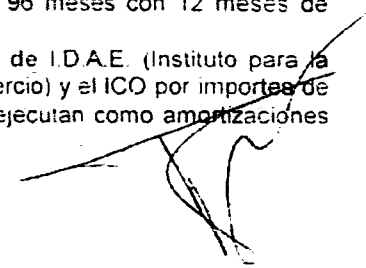
Las deudas con entidades de crédito, según vencimientos, al 31 de diciembre de 2005, son las detalladas en el siguiente cuadro:

Vencimientos	Préstamos
2.006	3.024,42
2.007	5.423,30
2.008	5.641,38
2.009 y siguientes	20.863,93
Total	34.953,03

Préstamos

Con fecha 22 de diciembre de 2005, la fundación firmo un contrato de préstamo con la entidad financiera Caja de Ahorros de Murcia por importe de 18.318,72 euros y al amparo del convenio suscrito entre la entidad financiera y el Instituto de Crédito Oficial. El plazo del préstamo es de 96 meses con 12 meses de carencia.

Dicho préstamo se firmó en las condiciones de recibir sendas ayudas de I.D.A.E. (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) y el ICO por importes de 6.869.00 € de ayuda directa final, y 3% de los intereses a 10 años, que se ejecutan como amortizaciones parciales automáticamente sobre el préstamo.



16º. OTRA INFORMACIÓN.

Durante el ejercicio 2005, no se han satisfecho retribución alguna a los miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2005, la Fundación no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros del órgano de gobierno de la Fundación, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

17º INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna CONTINGENCIA relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales".

18º HECHOS POSTERIORES.

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

19º. CUADRO DE FINANCIACION

APLICACIONES	2005	2004
Recursos aplicados	7.483,64	48.014,71
2. Gastos de establecimiento	-	-
3. Adquisiciones inmovilizado	137.522,35	13.053,16
Inmovilizaciones inmateriales	1.794,00	-
Inmovilizaciones materiales	105.091,87	13.053,16
Inmovilizaciones financieras	30.636,48	-
Cancelación o traspaso a corto deudas a largo plazo	3.024,42	17.403,18
TOTAL APLICACIONES	148.030,41	78.471,05
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)		

ORIGENES	2005	2004
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	-	-
Aportación Dotación Fundacional	-	-
Subvenciones, donaciones legados de capital y otros	256,14	18.565,02
Deudas a largo plazo	18.318,72	30.037,50
TOTAL ORIGENES	18.574,86	48.602,52
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)	129.455,55	29.868,53

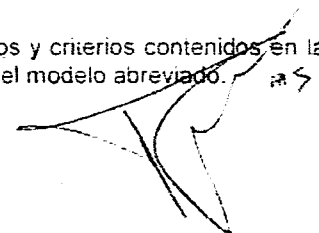
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	2005		2004	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Existencias	13.978,65	-	15.761,20	-
Usuarios y otros deudores	-	-	-	-
Deudores	-	26.521,99	-	184.657,45
Acreedores	-	133.329,62	171.942,79	-
Inversiones financieras temporales	-	-	-	30.051,61
Tesorería	16.417,41	-	-	2.863,46
Ajustes de periodificación	-	-	-	-
TOTAL	30.396,06	159.851,61	187.703,99	217.572,52
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	-	129.455,55	-	29.868,53

CONCILIACION DE RESULTADOS	
Resultado del ejercicio	-14.251,16
+ Dotaciones amortizaciones	21.195,36
- Imputación de subvenciones	-14.427,84
Recursos aplicados	7.483,64

20º BASES DE PRESENTACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto se ha elaborado de acuerdo a los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, para el modelo abreviado.

La Entidad no confecciona el presupuesto por programas.

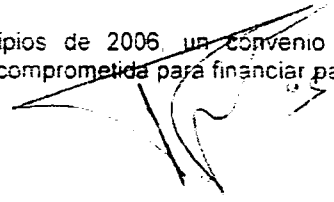


21º INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de la Fundación para el año 2005 se elevó a la cantidad de 624.250,00 EUROS. El importe de ingresos realizado ha sido de 533.516,26 euros y los gastos de la Fundación durante ese año han ascendido a 547.262,87 euros.

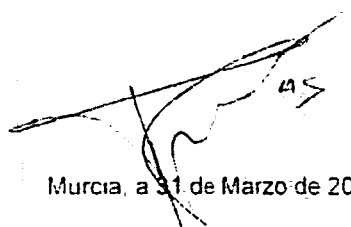
La diferencia tanto en ingresos como en gastos respecto a los presupuestados, se debe principalmente a la obtención de unos ingresos de explotación inferiores a los contemplados en el presupuesto, respecto a la previsiones de cuotas, para CONEERR2005. Congreso Nacional sobre Energías Renovables: claves para el siglo XXI.

Por otra parte, la Fundación CAJAMURCIA ha firmado a principios de 2006 un convenio de colaboración con ARGEM, por un importe de 9.015,00 euros, como cantidad comprometida para financiar parte de CONEERR2005.



22º APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se adjunta en hoja anexa el modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AS', is written over the date.

Murcia, a 31 de Marzo de 2006

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL GESTION DE LA ENERGIA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
EJERCICIO 2005

Nº CUENTAS	DEBE	2.005	2.004	Nº CUENTAS	HABER	2.005	2.004
	A) GASTOS	547.262,87	506.446,01		B) INGRESOS	533.516,26	507.545,68
	1. Ayudas monetarias y otros				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	513.921,81	489.180,10
650, 651, 652	a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	29.435,00	333,66
653, 654	b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno			722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12.000,00	27.148,41
(728)	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	451.471,81	461.698,03
60, 61*, 71*	2 Consumos de explotación	181.593,54	145.907,39	(658)	d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	21.015,00	0,00
	3. Gastos de personal			70	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
640, 641	a) Sueldos, salarios y asimilados	264.635,73	256.541,24	73, 74, 75, 790	3. Otros ingresos	18.281,08	17.563,10
642, 643, 649	b) Cargas sociales	213.976,91	207.533,86				
68	4 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	50.658,82	49.007,38				
62, 631, 634,	5 Otros gastos	21.195,36	19.543,12				
(636), (639), 656,							
659, 690		78.083,06	79.078,08				
655, 693, 694,	6 Variación de las provisiones de actividad						
695, (793), (794),							
(795)							
	I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 - A6)	0,00	5.403,37		I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 - A4 + A5 + A6 - B1 - B2 - B3)	14.709,34	0,00
	7 Gastos financieros y gastos asimilados	855,19	850,34		4 Ingresos financieros	1.008,34	543,03
6610, 6615,	a) Por deudas con entidades del grupo			7600, 7610,	a) En entidades del grupo		
6620, 6630,				7620, 7630, 7650			
6640, 6650					b) En entidades asociadas		
6611, 6616,	b) Por deudas con entidades asociadas			7601, 7611,			
6671, 6631				7621, 7631, 7651			
6641, 6651					c) Otros		
6613, 6618	c) Por otras deudas			7603, 7613,			
6622, 6623,				7623, 7633,			
6632, 6633,				7653, 769			
6643, 6653, 669		855,19	850,34		d) Beneficios en inversiones financieras	1.008,34	543,03
666, 667	d) Pérdidas de inversiones financieras			766			

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL GESTION DE LA ENERGIA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
EJERCICIO 2005

6963, 6965, 6966, 697, 698, 699, (7963), (7965), (7966), (797), (798), (799)	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			768	5. Diferencias positivas de cambio		
668	9. Diferencias negativas de cambio						
	II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4 + B5 - A7 - A8 - A9)	153,15	0,00		II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7 + A8 + A9 - B4 - B5)	0,00	307,31
	III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A I + A. II - B I - B II)	0,00	5.096,06		III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B I + B II - A I - A. II)	14.556,19	0,00
691, 692, 6960, 6961, (791), (792), (7960), (7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			770, 771, 772, 773			
670, 671, 672, 673	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			774	6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
674	12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias			775	7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
				778	8. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados al resultado del ejercicio		
678	13. Gastos extraordinarios			779	9. Ingresos extraordinarios		
679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	4.525,84		10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	305,03	259,45
	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6 + B7 + B8 + B9 + B10 - A10 - A11 - A12 - A13 - A14)	305,03	0,00		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B6 - B7 - B8 - B9 - B10)	0,00	4.266,39
	V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	0,00	829,67		V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	14.251,16	0,00
630**, 633, (638)	15. Impuesto sobre Sociedades						
	16. Otros impuestos						
	VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV - A15 - A16)	0,00	829,67		VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV + A15 + A16)	14.251,16	0,00

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL GESTION DE LA ENERGIA
BALANCE ABREVIADO
EJERCICIO 2005

Nº CUENTAS	ACTIVO	2005	2004	Nº CUENTAS	PASIVO	2005	2004
196, 197	A) Fundadores / asociados por desembolsos no exigidos				A) Fondos propios	16.629,12	30.880,28
	B) Inmovilizado	220.749,33	104.422,34	10	I Dotación fundacional/Fondo social	30.050,61	30.050,61
20	I. Gastos de establecimiento	2.414,70	3.826,35	111	II Reserva de revalorización		
21	II Inmovilizaciones inmateriales	1.320,11	1.114,59	113, 116, 117	III Reservas	829,67	
(281), (291)				120, (121)	IV Excedentes de ejercicios anteriores		
230, 231, 232	III. Bienes del Patrimonio Histórico				V Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-14.251,16	829,67
233, 234, 239				129			
(2921)							
22	IV Otras inmovilizaciones materiales			13	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	72.830,70	87.002,40
(282), (2920)		184.274,04	97.377,40	14	C) Provisiones para riesgos y gastos		
240, 241, 242	V. Inmovilizaciones financieras						
243, 244, 245				15, 16, 17, 18, 248,	D) Acreedores a largo plazo		
246, 247, 250				249, 259			
251, 252, 253							
254, 256, 257							
258, 26, (293)							
(294), (295)							
(296), (297)							
(298)							
27	C. Gastos a distribuir en varios ejercicios	32.740,48	2.104,00			31.928,62	16.634,32
				400, 401, 402, 403			
				(406), 41, 437, 465			
				475, 476, 477, 479,			
				485, 499, 50, 51, 52,			
				551, 552, 553, 555,			
				556, 560, 561, 585	E) Acreedores a corto plazo	223.343,51	90.013,89
	D. Activo circulante	0,00					
558	I. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos	123.982,62	120.108,55				
30, 31, 32, 33,	II. Existencias						
34, 35, 36,		29.739,85	15.761,20				
(39), 407							
446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia						

FUNDACIÓN AGENCIA REGIONAL GESTION DE LA ENERGIA
BALANCE ABREVIADO
EJERCICIO 2005

430, 431, 432, 433, 435, (436), 440, 441, 445, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 474, (490), (493), (494), 544, (551) 552, 553	IV. Otros deudores						
		47 644,17	74 165,16				
53, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 555, 566 (59)	V. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00				
57	VI. Tesorería	46 598,60	30 181,19				
480, 580	VII. Ajustes por periodificación						
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		344.731,95	224.530,89		TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E)	344.731,95	224.530,89

Tabla 2.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(Artículo 27 Ley 50/2002)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1															
2															
3		BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.I. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº, 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES					RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO						
4	Ejercicio			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversion es realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADO S EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	(N-4)	(N-3)	2003	2004	2005	Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
5	(N-4)														
6	(N-3)														
7	2 003	667.312,18	467.118,53	667.312,18		667.312,18	100,00%	200.193,65			667.312,18			667.312,18	100,00%
8	2 004	523.036,78	366.125,70	523.036,78		523.036,78	100,00%	156.911,08				523.036,78		523.036,78	100,00%
9	2 005	547.494,91	383.246,44	547.494,91		547.494,91	100,00%	164.248,47					547.494,91	547.494,91	100,00%
10	TOTAL	1.737.843,87	1.216.490,67	1.737.843,87	0,00	1.737.843,87	100,00%		0,00	0,00	667.312,18	523.036,78	547.494,91	1.737.843,87	100,00%
11	Nota: es importante la lectura de los comentarios insertados en las correspondientes celdas que aparecen en la Tabla resaltadas con una pestana en color rojo														
12															
13															
14															
15															

Tabla 2. Destino y aplicación de rentas e ingresos

Tabla 2.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(Artículo 27 Ley 50/2002)

Celda: H3

Comentario: Este cálculo se realiza automáticamente. Si la cifra resultante es positiva, significa que contablemente se han destinado recursos en cuantía superior al porcentaje mínimo legal, o el superior acordado por el Patronato, en su caso (100% máximo). Si la cifra es negativa significa que contablemente no se han destinado recursos en cuantía suficiente.

Este exceso o defecto de recursos destinados en el ejercicio es acumulativo, en (+) o en (-) con las cifras resultantes del ejercicio anterior.

Celda: D4

Comentario: Se incluyen todos los directamente correlacionados con las actividades en cumplimiento de fines, más la parte de gastos comunes que sean imputables a ellas. Esta parte de gastos comunes son los descritos en el comentario expresado en la celda D2 de la Tabla 1.

Celda: E4

Comentario: Solo se computan las realizadas en inmovilizado material correlacionadas efectiva y directamente con las actividades en cumplimiento de fines

Celda: M9

Comentario: Esta cifra coincidirá con la expresada en la celda F9 si ésta no supera el valor expresado en la celda C9. Por el contrario, en esta celda se expresará la cifra de la celda C9 si el importe de F9 es superior a la cifra de la celda C9.

Inventario de Activos del Ejercicio 2005

Empresa 06140 - FUND.AG.REG.GEST.ENERGIA MURCIA		Página 1			
Observaciones		Fecha listado	12/07/2006		
		Orden	Cta. Inmov.		
Código Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha Ini. Amort.
1	GASTOS DE INSTITUCION		338,17	39,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		20000000	338,17	39,11	
19	DISEÑO PROYECTOS ELECTIVO EMPRESA		597,17	140,11	01/07/2005
40	PAVIMENTO TARIMA FLUTANTE HAYA		1.491,45	1.078,24	01/07/2005
41	DEPERCHOS EXTENSION VARIOS		421,00	144,17	01/07/2005
42	GRUAS, ELEVADORES, PLANTAS, PARE		1.548,44	574,10	01/07/2005
43	ADQUISICION RED ELECTRICA		82,14	11,11	01/07/2005
44	GRUAS, ELEVADORES, PLANTAS, PARE		74,11	11,11	01/07/2005
45	GRUAS, ELEVADORES, PLANTAS, PARE		141,17	141,17	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		20100000	6.720,15	2.375,58	
50	DESARROLLO Y DISEÑO, CENTRO WEB		1.162,04	1,11	01/07/2005
51	SHALL BES SUITE SPV 4-10 BT		1.098,04	11,11	01/07/2005
77	PROYECTO DISEÑO		359,17	21,17	01/07/2005
99	DESARROLLO Y DISEÑO, CENTRO WEB		369,11	40,11	01/07/2005
100	PROGRAMA DISEÑO, CENTRO WEB		1.141,17	1.141,17	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		21500000	5.692,45	1.320,11	
46	INST. PERGOLA HAYA		1.091,00	81,11,11	01/07/2005
47	INSTALACION PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
48	INSTALACION PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
49	INSTALACION PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
101	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
102	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
103	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
104	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		22200000	49.576,85	39.690,52	
105	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
106	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
107	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		22210000	42.528,04	42.528,04	
108	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
109	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
120	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
121	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
122	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		22220000	58.420,99	58.420,99	
123	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
124	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
125	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		22230000	58.420,99	58.420,99	
126	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
127	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
128	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
129	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		22240000	58.420,99	58.420,99	
130	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
131	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
132	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
133	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
Total Cta. Inmovilizado		22250000	58.420,99	58.420,99	
134	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
135	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
136	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
137	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
138	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
139	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
140	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
141	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
142	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
143	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
144	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
145	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
146	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
147	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
148	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
149	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
150	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
151	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
152	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
153	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
154	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
155	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
156	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
157	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
158	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
159	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
160	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
161	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
162	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
163	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
164	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
165	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
166	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
167	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
168	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
169	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
170	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
171	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
172	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
173	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
174	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
175	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
176	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
177	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
178	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
179	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
180	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
181	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
182	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
183	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
184	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
185	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
186	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
187	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
188	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
189	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
190	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
191	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
192	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
193	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
194	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
195	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
196	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
197	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
198	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
199	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005
200	PERGOLA-CONSTR. DISE		1.091,00	10,11,11	01/07/2005

Inventario de Activos del Ejercicio 2005

Empresa 06140 - FUND.AG.REG.GEST.ENERGIA MURCIA

Página 2

Fecha listado 12/07/2006

Observaciones

Orden Cta. Inmov.

Código Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha Ini. Amort.
71	FRASO 117, 81 LENCAS IMAGEN		141,69	100,00	18/11/2003
72	FPA 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		11,55,73	11,05,10	11/11/2003
73	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		110,80	497,10	11/08/2003
82	REGULACION PLACA IMAGEN CONFORAC		16,00	25,00	10/08/2004
87	CONJUNTO LUMINARIA CONFORAC		433,29	309,00	18/11/2003
91	ALARMAS-ANTI INAF SENSIBILIDAD		704,10	415,00	11/08/2004
92	INSTALACIONES PERIMETRALES LINEAL LINE		493,81	387,00	11/08/2004
93	SENALES EXTENSIVAS-SENTH		101,10	100,00	18/11/2003
94	INST LINEAS TELEFONICAS-ING COM.		1.048,00	947,10	09/12/2004
Total Cta. Inmovilizado		22500900	27.871,09	19.160,43	
4	MESA DE TRABAJO PROXIMO		390,00	10,00	10/12/2000
5	CAJONERA CON PUERTAS 3 CAJONES		130,00	10,00	11/11/2000
6	MOBILIA FERRALLA ALTO		14,00	10,00	11/12/2000
7	SILLON CONFIDENTE CON BRAZOS		419,00	110,00	10/12/2000
8	ARMARIO CON PUERTAS		448,00	200,00	10/12/2000
9	2 MUEBLES DEBORA-DEBORA TECNICO		124,24	48,00	11/12/2000
10	2 CANTINERAS DE 1 CAJONERA		200,00	100,00	10/12/2000
11	2 SILLONES CONFIDENTE CON BRAZOS		102,00	100,00	11/12/2000
12	2 SILLONES CONFIDENTE CON BRAZOS		419,00	110,00	11/12/2000
13	2 ARMARIOS CON PUERTAS		450,00	200,00	11/12/2000
14	1 MESA DE TRABAJO		340,00	200,00	11/12/2000
15	1 MESA DE TRABAJO		100,00	100,00	11/12/2000
16	2 MESA DE TRABAJO		100,00	100,00	11/12/2000
17	MOBILIA FERRALLA ALTO		100,00	100,00	11/12/2000
18	2 SILLONES CONFIDENTE CON BRAZOS		1.315,00	770,00	10/12/2000
19	MESA DE JUNTAS-VALADA		104,00	100,00	10/12/2000
20	ARMARIO CON PUERTAS DE TRONCAL		200,00	100,00	11/12/2000
21	ARMARIO CON PUERTAS DE TRONCAL		350,00	200,00	11/12/2000
22	1 LAMPARA DE PIE		100,00	90,00	11/12/2000
23	1 PERCHAS A VAPOR		10,00	10,00	11/12/2000
24	1 CANTINERAS		10,00	10,00	11/12/2000
25	1 PERCHAS A VAPOR DE 3 CANTINERAS		10,00	10,00	11/12/2000
49	ARMARIO VAPOR 1 SILLONES-MURCI		1.200,00	1.100,00	11/12/2000
50	JARDINERAS 1 SILLONES-MURCI		400,00	100,00	11/12/2000
51	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		200,00	100,00	11/12/2000
52	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		400,00	100,00	11/12/2000
53	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
54	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
55	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
56	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
57	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
58	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
59	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
60	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
61	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
62	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
63	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
64	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
65	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
66	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
67	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
68	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
69	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
70	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
71	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
72	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
73	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
74	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
75	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
76	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
77	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
78	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
79	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
80	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
81	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
82	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
83	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
84	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
85	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
86	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
87	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
88	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
89	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
90	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
91	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
92	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
93	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
94	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
95	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
96	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
97	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
98	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
99	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
100	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
Total Cta. Inmovilizado		22600000	11.453,53	7.265,33	
24	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
25	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
26	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
27	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
28	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
29	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
30	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
31	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
32	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
33	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
34	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
35	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
36	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
37	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
38	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
39	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
40	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
41	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
42	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
43	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
44	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
45	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
46	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
47	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
48	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
49	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
50	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
51	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
52	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
53	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
54	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
55	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
56	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
57	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
58	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
59	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
60	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
61	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
62	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
63	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
64	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
65	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
66	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
67	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
68	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
69	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
70	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
71	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
72	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
73	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
74	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
75	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
76	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
77	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
78	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
79	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
80	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
81	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
82	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
83	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
84	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
85	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
86	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
87	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
88	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
89	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
90	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
91	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
92	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
93	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
94	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
95	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
96	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
97	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
98	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
99	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000
100	FRASO 1-19 MISMO ACCLAMIENTOS		100,00	100,00	11/12/2000

Inventario de Activos del Ejercicio 2005

Empresa 06140 - FUND.AG.REG.GEST.ENERGIA MURCIA

Página 3

Fecha listado 12/07/2006

Observaciones

Orden Cta. Inmov.

Código Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha Ini. Amort.
Total Cta. Inmovilizado		22610000	8.024,41	3.604,29	
91	INSTALACIÓN CENTEL		200,00	200,00	01/01/2005
92	PETROLIO TRUCAT, 10.000 GALONES, 1		200,00	200,00	01/01/2005
93	MÁQUINA ENRIQUEDORA ALBOL. INGER		1.400,00	1.400,00	01/01/2005
94	ALICATORIO ESTE DIAMETRO 1.111" 22		1,00	1,00	01/01/2005
95	GRABADORA DE 10 MANEJABLES		1,00	1,00	01/01/2005
96	GRABADORA DE 10 MANEJABLES		1,00	1,00	01/01/2005
97	GRABADORA BASTID		10,00	10,00	01/01/2005
98	MÁQUINA DE TRABAJO		10,00	10,00	01/01/2005
99	SECCIÓN PUNTO DE TRABAJO-BASTID		1,00	1,00	01/01/2005
100	LIBRO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO		1,00	1,00	01/01/2005
Total Cta. Inmovilizado		22620000	1.862,26	1.156,44	
101	2 INGENIEROS BRUNO MOD. 147		1.800,00	1,00	01/01/2005
102	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
103	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
104	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
105	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
106	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
107	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
108	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
109	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
110	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
111	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
112	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
113	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
114	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
115	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
116	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
117	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
118	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
119	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
120	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
Total Cta. Inmovilizado		22700000	29.009,98	6.905,72	
121	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1.800,00	1,00	01/01/2005
122	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
123	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
124	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
125	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
126	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
127	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
128	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
129	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
130	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
131	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
132	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
133	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
134	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
135	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
136	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
137	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
138	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
139	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005
140	INGENIERO BROTHER MOD. 147		1,00	1,00	01/01/2005

Inventario de Activos del Ejercicio 2005

Empresa	06140 - FUND.AG.REG.GEST.ENERGIA MURCIA	Página	4
Observaciones	.	Fecha listado	12/07/2006
		Orden	Cta. Inmov.

Código Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha Ini. Amort.
109	SAVIA ELECTRON VITACUE S.L		1.270	1.270	17-04-2004
110	FRANCIS LUIS MARIN LIDARDO		1.210	1.210	14-05-2004
111	FRANCISCO CASSET FERN		24.000	24.000	14-05-2004
112	CONATIA - 11 COIEL D-RED-INFORMACION		6.364,00	6.364,00	19-07-2005
116	FM DIAMOND GDS-MILANEE		107,44	107,44	19-03-2004
118	MANUEL A. PEREZOTA - 11 MARCO		12.200	12.200	19-03-2004
125	ADRIAN ALV VEDIA A.MONT		8.200	8.200	19-03-2004
Total Cta. Inmovilizado		22900000	8.262,89	6.601,28	
Total Empresa			248.760,83	169.008,84	

